

Resultado Indicadores de Desempeño año 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	CAPITULO	21

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹ %	Notas
					2013	2014	2015	2015		
1	Servicios de Seguridad Operacional.	Cantidad de accidentes de aviación de responsabilidad de la DGAC cada 100.000 movimientos de aeronaves en el año t	(Total de accidentes de aviación de responsabilidad de la DGAC en el año t/Total de movimientos de aeronaves en el año t)*100000	unidades	0.00 (0.00/5489 14.00) *100000.00	0.00 (0.00/513108 .00) *100000.00	0.00 (0.00/5008 17.00) *100000.00	0.00 (0.00/5161 49.00) *100000.00 0	100%	1
Enfoque de Género: No										
2	Servicios de Seguridad Operacional.	Cantidad de incidentes de aviación de responsabilidad de la DGAC cada 100.000 movimientos de aeronaves en el año t	(Total de incidentes de aviación de responsabilidad de la DGAC en el año t/Total de movimientos de aeronaves en el año t)*100000	unidades	0.00 (0.00/5489 14.00) *100000.00	0.00 (0.00/513108 .00) *100000.00	0.00 (0.00/5008 17.00) *100000.00	0.00 (0.00/5161 49.00) *100000.00 0	100%	2
Enfoque de Género: No										
3	Servicios Aeroportuarios	Porcentaje de objetos detectados del Plan Pasajero Incógnito en el año t	(Total de objetos detectados del Plan Pasajero Incógnito en el año t/Total de objetos del Plan Pasajero Incógnito en el año t)*100	%	77.38 (65.00/84.00)*100	83.75 (67.00/80.00)*100	84.09 (74.00/88.00)*100	75.00 (60.00/80.00)*100	100%	3
Enfoque de Género: No										
4	Servicios de Navegación Aérea.	Porcentaje de disponibilidad de la red nacional de radares en el año t	(Número de horas en funcionamiento de radares en el año t/Número de horas de radares en uso durante el período en el año t)*100	%	99.51 (118647.00/119232.00)*100	99.76 (124288.00/124584.00)*100	99.66 (130957.00/131400.00)*100	99.00 (130086.00/131400.00)*100	100%	4
Enfoque de Género: No										

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

5	Servicios de Navegación Aérea.	Número de incidentes de tránsito aéreo de responsabilidad ATS cada 100.000 movimientos de aeronaves en el año t.	(Total de incidentes de tránsito aéreo de responsabilidad ATS en el año t/Total de movimientos de aeronaves del país en el año t) *100000	unidades	4.01 (22.00/548 914.00) *100000.00	4.68 (24.00/51310 8.00) *100000.00	3.79 (19.00/500 817.00) *100000.00	6.57 (33.90/516 149.00) *100000.00	100%	5
Enfoque de Género: No										
6	Normativa Aeronáutica, Meteorológica y Ambiental.	Porcentaje de Material Particulado Respirable (Mp10) del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, superior a lo permitido por la Norma Chilena en el año t.	(Nº de muestreos de Mp10 superior a 150µg/m3 en el año t/Nº total de muestreos de Mp10 en el año t)*100	%	0.00 (0.00/116.0 0)*100	0.00 (0.00/113.00) *100	3.33 (4.00/120.0 0)*100	9.02 (10.82/120 .00)*100	100%	6
Enfoque de Género: No										
7	Servicios Aeroportuarios	Porcentaje tiempo promedio de respuesta de Servicios de Seguridad, Salvamento y Extinción de Incendios en aeronaves respecto a máximo tiempo permitido por Norma de la Organización de Aviación Civil Internacional para el año t.	(Tiempo promedio efectivo de respuesta SSEI para el año t/Máximo tiempo permitido por Norma OACI para el año t) *100	%	0.00 (0.00/0.00) *100	62.37 (112.26/180. 00)*100	62.58 (112.64/18 0.00)*100	67.00 (120.60/18 0.00)*100	100%	7
Enfoque de Género: No										

Porcentaje de Logro del Servicio 2	100
---	------------

- 1 La Responsabilidad del Servicio debe entenderse como responsabilidad infraccional, es decir relacionada con el cumplimiento de la Normativa Aeronáutica vigente que la rige. La responsabilidad del Servicio queda plasmada en los hechos, análisis y conclusiones del informe final de la Investigación y de la Resolución del Director General que establece las causas y factores contribuyentes del accidente investigado. Ello se materializa de acuerdo a un proceso técnico realizado por personal especialista que desarrolla sus tareas en base a lo estipulado en el DAR 13 (Decreto N° 216 del 03 de diciembre 2003) y en el Manual de Investigación de Accidentes elaborado por el Departamento Prevención de Accidentes.
- 2 La Responsabilidad del Servicio debe entenderse como responsabilidad infraccional, es decir relacionada con el cumplimiento de la Normativa Aeronáutica vigente que la rige. La responsabilidad del Servicio queda plasmada en los hechos, análisis y conclusiones del informe final de la Investigación y de la Resolución del Director General que establece las causas y factores contribuyentes del incidente investigado. Ello se materializa de acuerdo a un proceso técnico realizado por personal especialista que desarrolla sus tareas en base a lo estipulado en el DAR 13 (Decreto N° 216 del 03 de diciembre 2003) y en el Manual de Investigación de Accidentes elaborado por el Departamento Prevención de Accidentes.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

- 3 El Programa Pasajero Incógnito, consiste en que un funcionario de la DGAC transporta elementos prohibidos de cargar con el fin de conocer la capacidad de los operarios AVSEC (Seguridad de Aviación), para detectar objetos que los pasajeros no deben portar.
- 4 El Porcentaje de disponibilidad de la red nacional de radares, se determina de acuerdo a los criterios establecidos en el Anexo N° 10 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional "Telecomunicaciones Aeronáuticas", Volumen I, Radioayudas para la navegación, que considera los periodos de funcionamiento, los periodos de interrupción previstos y los periodos de falla.
- 5 Se entiende por incidentes de tránsito aéreo, aquel suceso que ocurre producto de la interacción entre la aeronaves y los Servicios de Tránsito Aéreo, que no llegue a ser accidente, que afecte o pueda afectar la seguridad de las operaciones y que ocurra desde el momento que una aeronave inicia su desplazamiento en el área de movimientos para efectuar un vuelo u ocurra en el espacio aéreo nacional hasta que aterriza y detiene sus motores.
- 6 El indicador se elaborará en relación a la concentración límite permisible de 150µg/m³N como valor para 24 horas (norma vigente), como valor para 24 horas y número de días al año en que se supera la concentración para 24 horas en el aeropuerto Arturo Merino Benítez. Lo anterior en relación a los valores límites establecidos por D.S. N° 59 de 1998 del MINSEGPRES. Modificado por el D.S. N° 45 de 2001, del MINSEGPRES. La actividad de rescate de datos para cambios de filtros Mp10 periódico serán realizadas cada tres días.
- 7 De acuerdo al DAR 14 (Reglamento de Aeródromos) el tiempo respuesta del Servicio de Seguridad, Salvamento y Extinción de Incendios en aeronaves (SSEI) no debe exceder de 2 minutos en el área de respuesta rápida (hasta la mitad de la pista) y de 3 minutos hasta el extremo de la pista operacional.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.